



Anuncio de licitación

Número de Expediente **PASS 475/2024**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 12-09-2024 a las 17:19 horas.



Suministro de camillas para los centros de atención primaria del Departamento de Salud de Torrevieja.

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ Valor estimado del contrato 31.640 EUR.

→ Importe 38.284,4 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 31.640 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 60 Día(s)

→ Clasificación CPV

→ 33192160 - Camillas.

→ Tipo de Contrato Suministros

→ Subtipo Adquisición

→ Contrato Mixto No

→ Lugar de ejecución ES521 Alicante/Alacant Torrevieja (Alicante)

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto simplificado

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Características del procedimiento Se fija como forma de adjudicación del expediente, el PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO SUMARIO regulado en el art. del 159.6 de la LCSP.

→ Idioma de Presentación de Oferta Valenciano Español

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=dbMVLEjVvqgl5NjINci%2BtA%3D%3D

Nº de Lotes: 5

→ Se debe ofertar: A uno o varios lotes

→ Número máximo de lotes que se puede adjudicar a un licitador: 5

Entidad Adjudicadora

→ Departamento de Salud de Torrevieja. Dirección Económica-Gerencia

→ Tipo de Administración Autoridad regional

→ Actividad Principal 7 - Salud

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Perfil del Contratante

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=Tb2CyjhhBsKiEJrVR_qloyA%3D%3D

Dirección Postal

→ Ctra. CV-95, s/n (Partida la Ceñuela)

→ (03186) Torrevieja España

→

Contacto

→ Teléfono +34 965721377

→ Correo Electrónico contratacion_torrevieja@gva.es

Proveedor de Pliegos

→ Departamento de Salud de Torrevieja. Dirección Económica-Gerencia
→ Sitio Web <https://contrataciondelestado.es/wps/portal/plataforma>

Dirección Postal

→ Ctra. CV-95, s/n (Partida la Ceñuela)
→ (03186) Torrevieja España

Contacto

→ Teléfono +34 965695485
→ Correo Electrónico contratacion_torrevieja@gva.es

Recepción de Ofertas

→ Departamento de Salud de Torrevieja. Dirección Económica-Gerencia
→ Sitio Web <https://contrataciondelestado.es/>

Dirección Postal

→ Ctra. CV-95, s/n (Partida la Ceñuela)
→ (03186) Torrevieja España

Contacto

→ Teléfono 965695485

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 26/09/2024 a las 23:59

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

→ Apertura sobre oferta económica
→ El día 27/09/2024 a las 17:19 horas

Tipo de Acto : Privado

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Proveedor de Información adicional

→ Departamento de Salud de Torrevieja. Dirección Económica-Gerencia
→ Sitio Web <https://contrataciondelestado.es/>

Dirección Postal

→ Ctra. CV-95, s/n (Partida la Ceñuela)
→ (03186) Torrevieja España

Contacto

→ Teléfono +34 965695485
→ Correo Electrónico contratacion_torrevieja@gva.es

Objeto del Contrato: Suministro de camillas para los centros de atención primaria del Departamento de Salud de Torrevieja.

→ Descripción del procedimiento

Mediante la presente contratación se pretende dotar a varios centros de Atención Primaria del Departamento de Salud de Torrevieja, de camillas de exploración (fijas, hidráulicas y eléctricas), así como de camillas de transporte de urgencias, cubriendo con ello la necesidad que actualmente existe en los centros destinatarios. Con ello se facilitará el desempeño de su función asistencial, con total garantía de calidad

→ Valor estimado del contrato 31.640 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 38.284,4 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 31.640 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 33192160 - Camillas.

→ Plazo de Ejecución

→ 60 Día(s)

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Alicante/Alacant

→ Código de Subentidad Territorial ES521

Dirección Postal

→ Carretera CV 95. Torrevieja - San Miguel, S/N

→ (03186) Torrevieja (Alicante) España

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : No

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo social - Se recomienda la consulta del Apartado X del Anexo I al PCAP.

Contratación estratégica

Contratación pública de soluciones innovadoras

→ Otros

Lote 1: Camillas de exploración (Fija)

→ Descripción del lote 5 camillas de exploración (fijas)

→ Lugar de ejecución

→ País España

→ Subentidad Nacional Alicante/Alacant

→ Código de Subentidad Territorial ES521

→ Valor estimado del contrato 1.650 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 1.996,5 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 1.650 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 33192160 - Camillas.

Lote 2: Camilla de exploración pediátrica (Fija)

→ Descripción del lote 3 camillas de exploración pediátrica (Fijas)

→ Lugar de ejecución

→ País España

→ Valor estimado del contrato 990 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Subentidad Nacional Alicante/Alacant
→ Código de Subentidad Territorial ES521

→ Importe 1.197,9 EUR.
→ Importe (sin impuestos) 990 EUR.
→ Clasificación CPV
→ 33192160 - Camillas.

Lote 3: Camilla de exploración (Hidráulica)

→ Descripción del lote 21 Camillas de exploración (Hidráulicas)
→ Lugar de ejecución
→ País España
→ Subentidad Nacional Alicante/Alacant
→ Código de Subentidad Territorial ES521

→ Valor estimado del contrato 25.200 EUR.
→ Presupuesto base de licitación
→ Importe 30.492 EUR.
→ Importe (sin impuestos) 25.200 EUR.
→ Clasificación CPV
→ 33192160 - Camillas.

Lote 4: Camilla de exploración (Eléctrica)

→ Descripción del lote 1 Camilla de exploración (Eléctrica)
→ Lugar de ejecución
→ País España
→ Subentidad Nacional Alicante/Alacant
→ Código de Subentidad Territorial ES521

→ Valor estimado del contrato 1.200 EUR.
→ Presupuesto base de licitación
→ Importe 1.452 EUR.
→ Importe (sin impuestos) 1.200 EUR.
→ Clasificación CPV
→ 33192160 - Camillas.

Lote 5: Camilla de transporte urgencias

→ Descripción del lote Camilla de transporte urgencias
→ Lugar de ejecución
→ País España
→ Subentidad Nacional Alicante/Alacant
→ Código de Subentidad Territorial ES521

→ Valor estimado del contrato 2.600 EUR.
→ Presupuesto base de licitación
→ Importe 3.146 EUR.
→ Importe (sin impuestos) 2.600 EUR.
→ Clasificación CPV
→ 33192160 - Camillas.

Condiciones de Licitación

→ No aplica la Directiva de Vehículos Limpios

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar - Las condiciones de aptitud de las personas naturales o jurídicas, se ajustarán a lo dispuesto en los artículos 65,66,67 68 y 69 de la Ley 9/2017, de 9 de noviembre, de contratos del Sector Público (en adelante LCSP). En la fase de licitación, los licitadores acreditarán su capacidad de obrar, conforme a lo dispuesto en el artículo 140 de la LCSP, con la presentación de la Declaración Responsable Múltiple que se pone a disposición de los licitadores, en la herramienta de presentación de ofertas. La aportación del compromiso de constituir una unión temporal por parte de los empresarios que sean parte de la misma, de conformidad con lo exigido en el apartado 3 del artículo 69 de la LCSP, se efectuará con la presentación del modelo de COMPROMISO DE UTE que se pone a disposición de los licitadores en la herramienta de presentación de ofertas de la PLACSP. Aceptada la propuesta de adjudicación de la mesa de contratación, se requerirá al propuesto como adjudicatario, conforme al artículo 150.2 de la LCSP, para que acredite, siempre que no lo hubiera acreditado con anterioridad, en virtud de lo dispuesto en el artículo 140.3 de la LCSP, su capacidad de obrar conforme a lo dispuesto en el artículo 84 de la LCSP y su identificación o apoderamiento conforme a lo dispuesto en el artículo 21 Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las

Administraciones Públicas (en adelante RGLCAP). La acreditación de la capacidad de obrar de las personas naturales o jurídicas inscritas en los Registros o listas Oficiales de contratistas se ajustará a lo dispuesto en los artículos 96 y 97 de la LCSP.

- Preferencia para empresas con personas con discapacidad - La acreditación del cumplimiento de la cuota de reserva de puestos de trabajo del 2 por ciento para personas con discapacidad y de la obligación de contar con un plan de igualdad a que se refiere el artículo 71.1d) de la LCSP se efectuará con la presentación del modelo de declaración responsable múltiple que se pone a disposición de los licitadores en la herramienta de presentación de ofertas de la PLACSP.
- No prohibición para contratar - La no concurrencia de una prohibición para contratar, conforme al artículo 85.2 de la LCSP, se acreditará con la presentación del modelo de declaración responsable que se pone a disposición de los licitadores en la herramienta de presentación de ofertas de la PLACSP.
- No estar incurso en incompatibilidades - La acreditación de no estar incurso en una causa de incompatibilidad, conforme al artículo 71.1 g) LCSP se efectuará con la presentación del modelo de declaración responsable múltiple que se pone a disposición de los licitadores en la herramienta de presentación de ofertas de la Plataforma de Contratación del Sector Público (en adelante PLACSP).
- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social - Los licitadores acreditarán la situación de estar al corriente de sus obligaciones con la Seguridad Social, con la presentación del modelo de declaración responsable que se pone a disposición de los licitadores en la herramienta de presentación de ofertas en PLACSP. Aceptada la propuesta de adjudicación de la mesa de contratación, se requerirá al propuesto como adjudicatario, conforme al artículo 150.2 de la LCSP, para que acredite, siempre que no lo hubiera acreditado con anterioridad, en virtud de lo dispuesto en el artículo 140.3 de la LCSP, que está al corriente de sus obligaciones con la seguridad social, conforme a lo dispuesto en el artículo 14 del RGLCAP.
- Cumplimiento con las obligaciones tributarias - Los licitadores acreditarán la circunstancia de hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias, con la presentación del modelo de declaración responsable múltiple que se pone a disposición de los licitadores en la herramienta de presentación de ofertas de la PLACSP. Aceptada la propuesta de adjudicación de la mesa de contratación, se requerirá al propuesto como adjudicatario, conforme al artículo 150.2 de la LCSP, para que acredite, siempre que no lo hubiera acreditado con anterioridad, en virtud de lo dispuesto en el artículo 140.3 de la LCSP, que está al corriente de sus obligaciones tributarias, conforme a lo dispuesto en el artículo 13 del RGLCAP.
- Estar preregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados - Conforme a lo dispuesto en el artículo 159.4 a) todos los licitadores, que se presenten a licitaciones realizadas a través del procedimiento abierto simplificado, deben estar inscritos en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público, o cuando proceda de conformidad con lo establecido en el apartado 2 del artículo 96 en el Registro Oficial de la correspondiente Comunidad Autónoma, en la fecha final de presentación de ofertas.
- Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española. - Las empresas extranjeras, formularán la declaración de sometimiento a la jurisdicción de los juzgados y tribunales españoles de cualquier orden, para todas las incidencias que de modo directo o indirecto pudieran surgir del contrato, con renuncia, en su caso, al fuero jurisdiccional extranjero que pudiera corresponder al licitante a que se refiere el artículo 140.1 f) de la LCSP con la presentación del modelo de declaración responsable múltiple que se pone a disposición de los licitadores en la herramienta de presentación de ofertas de la PLACSP.

Motivos de exclusión

- Corrupción - Las personas o entidades contratistas o subcontratistas o empresas filiales o empresas interpuestas aportarán una declaración responsable para acreditar que no realizan operaciones financieras en paraísos fiscales que sean consideradas delictivas como delitos de blanqueo de capitales, fraude fiscal o contra la hacienda pública.
- Blanqueo de capital o financiación del terrorismo - Las personas o entidades contratistas o subcontratistas o empresas filiales o empresas interpuestas aportarán una declaración responsable para acreditar que no realizan operaciones financieras en paraísos fiscales que sean consideradas delictivas como delitos de blanqueo de capitales, fraude fiscal o contra la hacienda pública.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Otros - Las empresas licitadores deberán comprometerse a adscribir a la ejecución del contrato los medios personales considerados como mínimo imprescindibles, tal como se especifica en el apartado L del Anexo I al PCAP.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Cifra anual de negocio - De entre los medios previstos en el Artículo 87 de la LCSP, entiende esta Dirección-Gerencia que resultan idóneos, a los efectos de acreditar la viabilidad de las ofertas presentadas al procedimiento de licitación, y en atención al objeto contractual y la cuantía económica del mismo, las siguientes: Volumen anual de negocios, referido al año

de mayor volumen de negocio de los tres últimos años concluidos, deberá ser al menos una vez y media el valor estimado del lote al que presente oferta, siendo por tanto igual o superior a las cantidades indicadas en el desglose por lotes que se dispone en el apartado L del Anexo I al PCAP. Según lo dispuesto en el artículo 159.6 b) de la LCSP, la acreditación documental de la solvencia está eximida, sin perjuicio de que se indiquen los mínimos de solvencia exigidos, a los efectos de que los licitadores declaren responsablemente que poseen la solvencia exigida para licitar al presente contrato. **Periodo:** Años 2021, 2022 y 2023 **Expresión:** Euros

Preparación de oferta

- **Sobre** Sobre único
- **Tipo de Oferta** Documentación administrativa y criterios cuantificables automáticamente
- **Nº Lote:** 1
- **Nº Lote:** 2
- **Nº Lote:** 3
- **Nº Lote:** 4
- **Nº Lote:** 5
- **Descripción** La presente licitación sólo requiere un sobre denominado ÚNICO. El licitador cumplimentará, en lo que corresponda, todos los archivos anexos.

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Criterios cualitativos evaluables de forma automática: Se incluirán en el sobre único. Máximo 50 puntos.
 - **Subtipo Criterio** : Otros
 - **Ponderación** : 50
 - **Expresión de evaluación** : Puntos
 - **Cantidad Mínima** : 0
 - **Cantidad Máxima** : 50
- Criterios Económicos evaluables de forma automática: Se incluirán en el sobre único
 - **Subtipo Criterio** : Precio
 - **Ponderación** : 50
 - **Expresión de evaluación** : Puntos
 - **Cantidad Mínima** : 0
 - **Cantidad Máxima** : 50

Plazo de Validez de la Oferta

- 3 Mes(es)

Presentación de recursos

Presentación de recursos

- **Departamento de Salud de Torreveija. Dirección Económica-Gerencia**

- **Sitio Web** <https://contrataciondeestado.es/wps/portal/plataforma>

Dirección Postal

- Ctra. CV95 S/N
- (03186) Torreveija (Alicante) España

Contacto

- **Correo Electrónico** contratacion_torreveija@gva.es

- **Se aceptará factura electrónica**

- **Programas de Financiación** No hay financiación con fondos de la UE

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

ID 0000014152035 | UUID 2024-000967744 | SELLO DE TIEMPO FechaThu, 12 Sep 2024 17:19:59:474 CEST N.Serie
144689244603356257452618032935211742711 Autoridad 4: C=ES,L=MADRID,O=FNMT-RCM,OU=CERES.2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AUTORIDAD DE
SELLADO DE TIEMPO FNMT-RCM - TSU 2023